



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

BASES DEL CONCURSO CREATIVO DE DIBUJO Y ESCRITURA PARA LA “FIESTA DE LA CRUZ 2008”

1. OBJETIVOS DEL CONCURSO

El Ayuntamiento de Breña Alta, a través de la Concejalía de Cultura, convoca y organiza un concurso creativo de dibujo y escritura FIESTA DE LA CRUZ 2008”.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar, a nivel individual, todos los niños y jóvenes empadronados ó que realicen sus estudios en el municipio.

3. BASES ESPECÍFICAS

- **TEMA:** 3 de Mayo Día de la Cruz.
- **IDENTIFICACIÓN:** Cada trabajo irá debidamente identificado en un sobre cerrado el cual llevará los siguientes datos del concursante: nombre, apellidos, edad, domicilio, teléfono y centro. Reflejándose en el exterior del sobre el grupo de edad en que participa. Los que no reúnan dichos requisitos no podrán ser valorados por el jurado y por tanto no podrán participar en el concurso.
- **PLAZO DE ENTREGA Y LUGAR:** Los trabajos deberán presentarse en la Biblioteca Pública Municipal de Breña Alta.
 - Modalidad de dibujo: El plazo de admisión será, a partir de las 18.00h una vez publicadas estas bases en la pág web (www.balta.org) o en tablón municipal y hasta el 25 de Abril.
 - Modalidad de escritura: El plazo de admisión será, a partir de las 18.00h una vez publicadas estas bases en la pág web (www.balta.org) o en tablón municipal y hasta el 24 de Abril.

Se establecen dos modalidades:

- DIBUJO



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

- 1ª Categoría (3 a 6 años)
- 2ª Categoría (6 a 11 años)
- Dibujos originales e inéditos, podrán realizarse en técnica libre y referente al Día de la Cruz. El formato de presentación será el DIN A4.
- Se establece como premio Vale – Regalo por valor de 100 € por categoría.
- **ESCRITURA**
 - 3ª Categoría (11 a 18 años)
 - Texto corto originales e inéditos, podrán realizarse en DIN A4 (no más de 50 Líneas).
 - Se establece como premio Vale – Regalo por valor de 100 €

4. JURADO

Para la selección, el jurado estará formado por los señores miembros y sus sustitutos:

Presidente:

- La presidenta efectiva de la Comisión como representante de la Comisión de Cultura.

Vocales:

- Un profesor de Literatura, **Representante IES Las Breñas**
- Un maestro de plástica, **Representante del C.E.I.P. Manuel Galván de Las Casas**
- Un maestro de lengua, **Representante del C.E.I.P. Miranda**
- Un maestro de plástica, **Representante de las Unitarias de Breña Alta.**

Y cuatro reservas, que actúan como suplente en caso de no asistir alguno de los miembros del jurado.

Secretaria:

- La secretaria de la Corporación o persona en la que delegue, con voz pero sin voto.

La designación de los mismos, junto al sustituto, se realizará mediante solicitud a los diferentes centros educativos, y una vez



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

Blas Pérez González, 1
Telf. 922 437 009 - Fax. 922 437 597
38710 BREÑA ALTA - S/C de Tenerife

obtenida la respuesta, será publicada en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento.

Se reunirá para el fallo, el día 29 de Abril de 2008. La decisión del Jurado será irrecurrible.

5. PROPIEDAD DEL TRABAJO PRESENTADO

El Ayuntamiento de Breña Alta, se reserva los derechos de reproducción del texto y el dibujo ganador.

Todos los trabajos estarán expuestos durante la Fiesta de La Cruz. Desde el día 4 al 12 de mayo. Los trabajos no premiados podrán ser retirados en un plazo de 15 días, después de finalizar la Exposición.

6. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Se entenderán aceptadas estas Bases por aquellos que se presenten al concurso.

Breña Alta, a 26 de marzo de 2008
El Alcalde – Presidente

Fdo. Blas Bravo Pérez